



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	mcruizlanda		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19/05/2023 A LAS 09:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2023/02735**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

**Primero.-** Convocar la Sesión Ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 19 de mayo de 2023, a las 09:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.** - APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12-05-2023.

**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS POR LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD CON DESTINO A LA CELEBRACIÓN EN SEVILLA

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/05/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2023 11:09:14

EXPEDIENTE ::

2023000523000064

Fecha: 11/05/2023

Hora: 08:05

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002C22A500Q0L4H3H0J1N0 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E7002C22A500Q0L4H3H0J1N0



DEL CONCIERTO DE BIZARRAP EL PRÓXIMO 18 Y 19 DE JUNIO DE 2023 POR UN TOTAL DE 14 HORAS". APROBACIÓN.

**Punto 3.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REGENERACIÓN, MANTENIMIENTO URBANO Y DE EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DURANTE LOS DÍAS 30 DE MARZO DE 2023 Y 2,3,4,5,6,7,8 Y 9 DE ABRIL DE 2023 CONSISTENTE EN UN TOTAL DE 424 HORAS". MODIFICAR. APROBACIÓN.

**Punto 4.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA, DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N.º 2022/057521000009 DE SUBVENCIÓN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EJERCICIO 2022, CONCEDIDA A LA ENTIDAD ASOCIACIÓN PARROQUIA SANTA MARÍA DE LA MESA CÁRITAS PARROQUIAL", CON CIF: R41000536D". APROBACIÓN.

**Punto 5.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR LOS EMPLEADOS MUNICIPALES (POLICÍA LOCAL Y BOMBEROS) DURANTE EL MES DE MARZO DE 2023". APROBACIÓN.

**Punto 6.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR LOS EMPLEADOS MUNICIPALES (BOMBEROS Y OTROS) DURANTE EL MES DE MARZO Y ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2023 (BOMBEROS Y CEMENTERIO)". APROBACIÓN.

**Punto 7.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, RELATIVA A "EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N.º REC 002/2023 (2023 310523000002) POR IMPORTE TOTAL DE 8.317,15 €." APROBACIÓN.

**Punto 8.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "EXCEPCIONALIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA O SERVICIO DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL, (GARANTÍA DE RENTAS), INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2022, OBRA: "MEJORA PAISAJÍSTICA DE LAS ENTRADAS ESTE, OESTE Y SUR DEL MUNICIPIO DE UTRERA". APROBACIÓN.

**Punto 9.** - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º CS06/2022 "GESTIÓN SERVICIO PÚBLICO MODALIDAD CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA Y PISCINA MUNICIPAL DESCUBIERTA DE UTRERA". APROBACIÓN.

**Punto 10.** - ASUNTOS URGENTES.

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002C22A500Q0L4H3H0J1N0 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/05/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2023 11:09:14

EXPEDIENTE :: 2023000523000064  
Fecha: 11/05/2023  
Hora: 08:05  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002C22A500Q0L4H3H0J1N0



*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002C22A500Q0L4H3H0J1N0 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/05/2023  <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2023 11:09:14</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023000523000064          Fecha: 11/05/2023          Hora: 08:05          Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E7002C22A500Q0L4H3H0J1N0

